

ESCRIBANIA – Requiere título de Abogado		LICENCIATURA EN EDUCACION Requiere título de PROFESOR (con carga horaria no inferior a 1200 hs reloj)	
<p>Plan de estudio:</p> <p>Duración un año.- Primer Semestre DERECHO ADMINISTRATIVO NOTARIAL DERECHO NOTARIAL I DERECHO REGISTRAL I TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</p>	<p>Segundo Semestre DERECHO NOTARIAL II DERECHO REGISTRAL II NUEVAS MANIFESTACIONES DE LA PROPIEDAD SEMINARIO DE PRÁCTICA NOTARIAL Y REGISTRAL DE ESCRIBANÍA</p>	<p>Plan de estudio:</p> <p>1er. AÑO Primer Semestre INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA SOCIOLOGÍA GENERAL TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN Segundo Semestre LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LOS DESAFÍOS TUTORIALES DEL E-LEARNING LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LAS NUEVAS DIDÁCTICAS EDUCATIVAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ENTORNOS DE APRENDIZAJE</p>	<p>2do. AÑO Tercer Semestre EL PLANEAMIENTO DE PROYECTOS EDUCATIVOS MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL PSICOLOGÍA SOCIAL TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA CURRÍCULA Cuarto Semestre DISEÑO DE MATERIALES VIRTUALES LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE PSICOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y CREACIÓN DE NUEVOS ESCENARIOS EDUCATIVOS SEMINARIO FINAL EN EDUCACIÓN</p> <p>Para obtener el título de grado de Licenciado en Educación es necesario realizar un Trabajo Final de Graduación (TFG) que comienza durante el cursado de la materia Seminario Final. Al regularizar la materia, el alumno avanza en su producción. Posteriormente, junto al acompañamiento de dos docentes de la Comisión Académica Evaluadora (CAE) da cierre a su TFG defendiéndolo oralmente.</p>
<p>Los egresados con el título de Escribano podrán constituirse en depositarios de la fe pública y:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constituirse en el asesor jurídico natural e imparcial de las partes. • Confeccionar diversas clases de actos jurídicos, tales como contratos, estatutos, actas de asambleas. • Realizar estudios de títulos y antecedentes dominiales. • Cumplir con la función notarial como fedatario si se obtiene el registro pertinente. • Inscribir o anotar los instrumentos autorizados que requieran esa obligación. 		<p>La Lic. en Educación otorgará al egresado conocimientos específicos que le permitirán constituirse en un profesional de la docencia, además de gestor, asesor e investigador de acciones y programas que se desenvuelven en los ámbitos educativos. Se espera del Licenciado en Educación de la Universidad Empresarial Siglo 21, que sea capaz de generar innovaciones en las propias prácticas educativas como en las de aquellos que se ven coordinados por su gestión. Innovaciones articuladas con las nuevas didácticas que responden a las necesidades de aprendizaje actuales. El profesional contará con los conocimientos teóricos y metodológicos para diseñar, gestionar y evaluar proyectos educativos que incluyan las nuevas tecnologías como andamiajes de los aprendizajes, soportes de nuevos espacios educativos y contexto de nuevas modalidades de estudio. Asimismo será capaz de asesorar o formar parte de equipos interdisciplinarios que generen portales, materiales y soportes específicos para educación a distancia</p>	